

# LA EVOLUCIÓN DE LA RELIGIOSIDAD EN CÚLLAR Y NUESTROS PUEBLOS. LAS FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS<sup>1</sup>

THE EVOLUTION OF THE RELIGIOSITY IN CÚLLAR AND OUR TOWNS.  
THE CELEBRATIONS OF MOORS AND CHRISTIANS

Manuel JARAMILLO CERVILLA\*

*Fecha de terminación del trabajo: mayo de 2005*

*Fecha de aceptación por la revista: noviembre de 2005*

## RESUMEN

La evolución de la religiosidad en sus dos vertientes, ordinaria y popular, es una manifestación de la vida espiritual de nuestros pueblos de gran interés sociológico e histórico. En este trabajo más que en la religiosidad ordinaria, nos centramos en la llamada religiosidad popular, manifestada en Cúllar y otros pueblos de la comarca –antigua abadía bastetana– y del obispado de Guadiz-Baza, desde que sus parroquias fueran erigidas hace 500 años, según bula expedida en Segovia por el arzobispo de Sevilla fray Diego de Deza el día 26 de mayo de 1505. En una primera parte, se trata del arraigo de la devociones nacionales –Santiago—, diocesanas —San Torcuato y Virgen de la Piedad—, y locales, dispensadas muchas de ellas a los santos mediadores como San Sebastián, San Marcos, San Antonio Abad, San Blas o Ánimas Benditas, en las que se tiene en cuenta el contexto histórico que en sus orígenes tuvieron como tierra de frontera entre el cristianismo y el Islam o de confrontación con el protestantismo. Mientras que en una segunda parte, más original y extensa, la atención se concentra en el estudio de las fiestas de moros y cristianos en los pueblos de Orce, Zújar, Benamaurel y muy especialmente de Cúllar. Todo ello en relación con otros pueblos del Obispado, resto de Andalucía, Levante y Aragón.

**Palabras clave:** Religiosidad popular; Fiestas populares.

**Identificadores:** Nuestra Señora de la Cabeza; Vega, Lope de.

**Topónimos:** Orce; Zújar; Benamaurel; Cúllar; Guadix-Baza (Obispado); Granada (Provincia); España.

**Período:** Siglos 16, 17, 18, 19, 20.

---

\* *Doctor en Historia Contemporánea y catedrático de Historia en el I.E.S. «Pedro Soto de Rojas» de Granada.*

## ABSTRACT

In this work we centre around the popular religiosity which was expressed in Cúllar and other villages of Guadix- Baza area where the parish church was born on 26 may 1505. It's about believes over Santiago in all country , Torcuato and Pietà Virgin in its area and others local which were originally frontier's ground between Christianity and Islam or to fight the Protestantism. Finally it gives insist the Moorish and Christian festivities in towns like Orce, Zújar, Benamaurel and especially in Cúllar.

**Key words:** Popular religiosity; Popular celebrations.

**Identifiers:** Our Lady of the Head; Vega, Lope de.

**Place names:** Orce; Zújar; Benamaurel; Cúllar; Guadix-Baza (bishopric); Province of Granada; Spain.

**Period:** 16<sup>th</sup> to 20<sup>th</sup> centuries.

---

Antes de entrar en materia, considero necesario hacer algunas puntualizaciones. Está claro que se trata de hablar del devenir de la religiosidad en el tiempo, no sólo en Cúllar, sino también en los pueblos vecinos de la comarca y de la diócesis de Guadix-Baza. Pero, ¿a qué tipo de religiosidad nos referimos? Podría tratarse de la religiosidad ordinaria y profunda del fiel que se manifiesta a través de parámetros tales como: la asistencia a misa —diaria y dominical—; la frecuencia en la recepción de los sacramentos —confesión y comunión—; el cumplimiento pascual y la participación en la vida del pueblo cristiano, como la buena disposición para la colaboración con la jerarquía y la participación en los movimientos sociales cristianos. Sin embargo, pese a su importancia, no vamos a tratar de este tipo de religiosidad, sino de aquélla que, por influjo de la Antropología, ha recibido el nombre de religiosidad popular y que no es otra que la llamada por la Iglesia devoción popular, es decir, la piedad manifestada de forma emocional, turgente, a Cristo, a la Virgen y a los santos y santas, hasta el punto que algunas de ellas han sido elevadas por el pueblo fiel a la categoría de patronazgo, local, diocesano o nacional.

Son devociones, empero, que si cargadas de emoción, han sido tildadas de superficiales, poco nocionales o carentes de contenido, cuando no, contaminadas de superstición y de un difuso anticlericalismo. Por estas razones, algunos historiadores y antropólogos, como Antonio Domínguez Ortiz e Isidoro Moreno, opinan que no se puede identificar la religiosidad popular con la reli-

giosidad oficial y diferencian entre dos planos de religiosidad, la popular o del pueblo y la institucional o de la Iglesia. Por mi parte, estimo que, pese a todo, no se puede poner en entredicho la autenticidad cristiana y la gran calidad teológica de las devociones populares, si se tiene en cuenta el apoyo que en su expansión tuvieron de la Iglesia como forma de evangelizar y mantener turgente la piedad, además de la seriedad exigida tanto en su proclamación y aprobación canónica como en la redacción de los estatutos o constituciones de las hermandades y cofradías. La religiosidad popular recibió también el apoyo de la realeza y de la nobleza, por lo que se puede afirmar que, en España, no estuvo ligada a jerarquías sociales, sino que es una manera de vivir la religión, más sentimental que nocional, de la que participan todas las clases sociales, el campo y la ciudad.

Centrándonos en el obispado de Guadix-Baza, podemos decir que conserva un rico caudal en cuanto a la religiosidad popular se refiere, heredado de las generaciones inmediatas, de los siglos XIX y XX, pero que hunde sus raíces en los siglos XVI, XVII y XVIII, los de vida espiritual más intensa<sup>2</sup>. Y ello, por varias razones: los esfuerzos de la Iglesia católica, interesada en afianzar sus principios teológicos y dogmas fundamentales frente al acoso del mundo reformista protestante, por una parte, y el hecho particular de ser el Obispado y la Abadía, desde 1489, tierra de frontera entre el mundo cristiano y el islámico, por otra. Desde el primer momento, monarcas y pontífices vieron la necesidad de evangelizar e integrar a la población morisca. Frente al credo islámico y el hedonismo de su sociedad, sensual y permisiva con la promiscuidad sexual, había que enaltecer los valores morales del Evangelio, los dogmas católicos, la austeridad de las costumbres cristianas y las excelencias de la vida espiritual y de la castidad, manifiestas en la virginidad y pureza de María, emulada en los monasterios por las monjas que consagran su vida a Cristo.

Es así que, surgen devociones como la de Santiago Apóstol, introductor del cristianismo en España y defensor del mismo frente al Islam; la exaltación de la Eucaristía, expresada en la liturgia de la misa, en el sagrario y las fiestas del Corpus Christi, y las distintas advocaciones a la Virgen María, madre de Dios, como la Anunciación, a la que se dedican la Catedral, la Colegiata y casi todas las iglesias parroquiales de la Diócesis, como la de Cúllar. Junto a estas devociones nacionales, fueron surgiendo otras de ámbito diocesano, comarcal y local de gran interés histórico y antropológico. Entre las devociones diocesanas, destacan las de San Torcuato y Virgen de la Piedad. La primera, con una geografía devocional que excede ampliamente la diocesana y se convierte en nacional, tiene el valor de ser el soporte definidor de la Diócesis; y la segunda, esencialmente bastetana, es la más diocesana de todas al ser compartida por Guadix. Posee un contenido antropológico poco frecuente, cuyo mejor exponente es la figura del Cascamorras para Guadix o

Cascaborras para Baza. Ambas no están carentes de interesantes manifestaciones literarias.

De las devociones comarcales o interdiocesanas distinguen aquellas que se profesan ampliamente en la Diócesis o en comarcas determinadas de la misma, pero que tienen sus santuarios en las diócesis vecinas; tal ocurre con la Virgen de Tíscar, el Cristo de Cabrilla o de Burgos y la Virgen del Saliente, manifestaciones del influjo proveniente del frontero y antiguo Santo Reino de Jaén, las dos primeras, y de las influencias levantinas, almerienses, siempre presentes en la diócesis accitana, la segunda. Se podría añadir aquí la devoción a las llamadas Santas de Huéscar y Puebla de Don Fadrique, Santa Alodía y Nunilón, que se extendía por los arciprestazgos de Galera y de Baza y tienen su santuario ubicado en las tierras entonces de la diócesis de Toledo, hasta que pasara a la de Guadix en 1953.

Al lado de las anteriores, conviven un sinnúmero de devociones locales, entre las que destacan las dispensadas a la Virgen de las Angustias en Guadix, en clara relación con la de Granada; a la Virgen de la Tizná en Jeres del Marquesado y a la Virgen de la Cabeza en Zújar, Benamaurel y Cúllar. Otras devociones marianas son Nuestra Señora de la Misericordia de La Calahorra, con santuario a extramuros; Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Galera y Lanteira, que se celebran en mayo y reflejan la influencia de las misiones redentoristas; Nuestra Señora de la Aurora en Cúllar y Abla, con fiesta en noviembre; Nuestra Señora de la Presentación en Huéneja, con santuario a extramuros; y la Virgen de los Dolores en Cúllar y Orce. Esta última tenía su Hermandad erigida en los días 16 y 17 de febrero de 1895 y cuyas constituciones fueron aprobadas por el obispo Maximiano Fernández del Rincón. Las devociones a Cristo, por otra parte, estaban muy extendidas y eran de una gran antigüedad y riqueza. Las hay desaparecidas actualmente, pero que tuvieron una gran veneración en el siglo XVIII, como son el Santo Cristo de la Puerta del Hierro en Castril y el Santo Cristo del Solar en Caniles. La ermita de este último desapareció hace pocos años y su devoción estaba rodeada de una hermosa leyenda. Entre las que perviven destacan las dispensadas al Cristo de la Expiración en Galera, el Cristo de los Mendes en Baza y el Cristo de la Luz de la iglesia de Santiago en Guadix.

Merecen ser citadas, la peculiaridad de las fiestas de moros y cristianos, presentes en muchas localidades de la Diócesis y vinculadas a devociones locales, como la Virgen de la Cabeza y San Sebastián, y la hondura e importancia histórica de la Semana Santa de Guadix y de Baza, las eternas desconocidas de las que se celebran en las capitales de Diócesis, a las que se podría añadir, por su riqueza literaria y antropológica, la Semana Santa de Galera. También tienen gran importancia las devociones profesadas a los santos mediadores, como los Santos Médicos, Cosme y Damián, devoción castellana traída por los

Reyes Católicos a Baza, cuya capilla-santuario se encuentra en la iglesia mayor de Covarrubias (Burgos), muy cerca de la tumba del conde Fernán González; San Marcos, San Antón, San Sebastián y San Roque, a los que se dedican pequeñas ermitas a extramuros de los pueblos y en torno a las cuales surgieron barrios que llevan su nombre, como los de San Marcos en Galera y Benamaurel. Santos mediadores entre Dios y los hombres, son devociones no privativas de la diócesis accitana, aunque aquí tengan especial arraigo, sino de todo el ámbito católico español, en tanto que, frente al mundo protestante —y morisco—, incentivan la comunicación espiritual de las tres iglesias, militante, purgante y triunfante, que tienen su mejor expresión, en este sentido, en la extendidísima devoción a las Ánimas del Purgatorio y con la que están relacionadas las “misas de gozo”, presentes todavía en Galera. Devociones, que si sinceras, eran de una piedad en cierto modo “interesada”, en tanto que se buscaba la salvación del alma, pero también la protección de la salud del cuerpo y de los bienes animales y materiales.

Las cofradías y hermandades tenían sus propiedades y realizaban una meritoria labor de beneficencia, que se vio interrumpida cuando fueron desposeídas de sus propiedades, rústicas y urbana, en los últimos estertores de las desamortizaciones. En Cortes de Baza, la hermandad de las ánimas tenía una casa-asilo con varias camas para asistir enfermos y, en Ferreira, si bien en 1822, se fundó la Hermandad de la Misericordia bajo el patrocinio de San Cayetano con el fin de visitar a los enfermos y socorrerlos<sup>3</sup>. Incluso en Gor existía la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, que en 1672 concedió un préstamo a la villa para sufragar el pleito que mantenía con el Señor de Gor por cuestiones de aprovechamiento de pastos y del monte<sup>4</sup>. Por otra parte, merece resaltar que la Cofradía del Santísimo Sacramento con sede en la catedral de Guadix es la más antigua del Obispado, pues su fundación arrastra de 1535 y que son 39 las cofradías dedicadas a esta devoción y 35 a las Ánimas del Purgatorio. Tras el auge alcanzado en los siglos XVII y XVIII, en el siglo XIX, la Guerra de la Independencia supuso un colapso para la vida de muchas cofradías de la diócesis, del que difícilmente se pudo recuperar después de la salida de los franceses en 1812. Durante el Trienio Liberal (1820-1823), se tuvo que sufrir una nueva recaída, que se agravó aún más con las leyes desamortizadoras y las exclaustraciones, que acabaron con el patrimonio de los monasterios, catedrales y las cofradías y, por tanto, como hemos indicado, con el servicio de beneficencia y auxilio que dispensaban a la sociedad, que quedó desvalida, sin derechos sociales durante muchísimos años, ante la miopía social de la burguesía liberal.

Con la firma del Concordato de 1851 y la normalización de las relaciones entre la Iglesia y los gobiernos liberales de Isabel II, nuevamente se recupera el ritmo y se alcanza un nuevo esplendor, la participación del pueblo se hace más intensa y el mundo cofradiero resucita y se expande. Pero este apogeo va deca-

yendo a finales de la centuria, incapaz de sustraerse al enorme cambio ideológico que se estaba operando en la sociedad española del momento, que empezó a adoptar una actitud muy crítica hacia las manifestaciones devocionales por considerarlas hijas de la tradición y de la España “vieja y caduca” que había que regenerar. Ante este estado de cosas, en 1897, el obispo Maximiano Fernández del Rincón, muy preocupado por la situación de las devociones tradicionales, ordena la realización de un inventario de las mismas en todas las parroquias de la diócesis al provisor general, Andrés Vílchez<sup>5</sup>. De su lectura, se desprenden los siguientes aspectos:

- 1º. Son muy pocas las feligresías que dicen no tener hermandades, aunque sí las tuvieron en siglos pasados. Nos referimos a Cortes de Baza, Las Balsillas, Pozo Iglesias, Nicolás del Moro y Rejano.
- 2º. Las devociones de más vieja tradición histórica son las del Santísimo Sacramento, las Ánimas Benditas y la del Rosario.
- 3º. Desaparecen numerosas cofradías y hermandades y muchas de las que permanecen pasan por un mal momento. La pobreza es su rasgo más característico, que se manifiesta en la carencia de fondos, la reducción de cofrades y la ausencia de reuniones.
- 4º. Hay pueblos que mantienen viva la actividad cofradiera, como Abla, Benamaurel, Cogollos y Jeres del Marquesado, a las que se debe añadir las parroquias de Guadix y Baza, si bien con ciertas diferencias entre ellas.
- 5º. La situación de Cúllar no se puede considerar mala: estaban implantadas las cofradías del Santísimo Sacramento, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de la Aurora, Nuestra Señora del Rosario y la del Santísimo Cristo. Nada se dice de sus fondos y alhajas.

Las medidas tomadas en este pontificado y siguientes, unido a la mejora económica experimentada a principios del siglo XX, gracias al desarrollo del cultivo de la remolacha, la instalación de algunas fábricas de azúcar y la mejora de las comunicaciones, permitieron la recuperación cofradiera, que sólo se vio interrumpida por el estallido de la Guerra Civil en 1936. Hay que matizar que, a pesar de todo lo expuesto, no sufrieron crisis alguna las devociones diocesanas y locales firmemente arraigadas, como la de San Torcuato, Virgen de la Piedad, Virgen de las Angustias y las fiestas de moros y cristianos —de las que hablaremos más adelante—, y que, además, se fueron extendiendo nuevas devociones impulsadas por la Santa Sede que tenían un mayor contenido social e, incluso, político. Me refiero a la devoción al Sagrado Corazón de Jesús; la Sagrada Familia; Patriarca San José, con la práctica de los “Siete Domingos”; el triunfo de la Santa Cruz y la Santísima Trinidad. A esta última se la vio como el antídoto de los

tres males que amenazaban a España: la descristianización, el republicanismo y el comunismo<sup>6</sup>.

Como he indicado anteriormente, dado el especial arraigo popular que han alcanzado en Cúllar la devoción a la Virgen de la Cabeza y la fiesta de moros y cristianos que la acompañan, vamos a dedicar a las mismas la última parte de este trabajo. Las fiestas de moros y cristianos constituyen –por su originalidad– uno de los fenómenos que más han llamado la atención de los estudiosos, historiadores, antropólogos, periodistas o simplemente curiosos. Se pueden considerar como una original variante lúdico-festiva de las devociones locales. En ellas, los sentimientos de Patria y Religión son sus principales motivos y se expresan en una especial amalgama de juego, festejo y drama. No se plantean conflictos individuales, sino colectivos y, en realidad, todo el pueblo es el actor. La participación es completa: el escenario es la misma localidad y sus alrededores, la iglesia, la plaza, los cerros y, en determinados casos, las ruinas de un castillo.

En la geografía de las fiestas de moros y cristianos se distinguen en España tres áreas –o escuelas– de difusión: la levantina, la aragonesa y la andaluza. Tienen en común haber sido zonas de contacto entre la población cristiana, minoritaria, y la morisca, mayoritaria, y firmemente asentada en las tierras. Existen también focos aislados en Castilla y Galicia, e, incluso, en Portugal, al norte del Duero, se realiza una representación de “moros y cristianos” llamada “morisma”. Su simbolismo evangelizador y capacidad misionera hicieron que cruzaran el Atlántico y llegaran a América: hay representaciones en Perú, Guatemala, México y Estados Unidos. También y por las mismas razones, las hay en Filipinas. Las fiestas de moros y cristianos levantinas son las más conocidas. Se celebran en ciudades de tipo medio, como las dedicadas a San Jorge en Alcoy, y cuentan con numerosas asociaciones. Actúan vestidos con lujosos trajes en una demostración de riqueza y color. Suelen representarse en la plaza de la población en donde se instala un castillo de madera que es sucesivamente conquistado por moros y cristianos, algunos de ellos montados a caballo, y en torno al cual tiene lugar la parte recitada de la representación. En Aragón, la fiesta de moros y cristianos está incluida en un todo más complejo; de modo que la fiesta religioso-guerrera deja paso a otras facetas como el “dance”, que es una danza de palos y espadas. El baile ocupa el lugar predominante. En estas representaciones los grupos son reducidos y el bando moro no aparece en el mismo plano de igualdad que el cristiano. Por su parte, en Andalucía, las fiestas de moros y cristianos se celebran en su mayor parte en todo el área de la Penibética, o sea, en las tierras correspondientes al antiguo Reino de Granada y algunas localidades del Reino de Jaén, mientras que en la Andalucía Occidental, si exceptuamos la localidad de Benamahona, en Cádiz, ligada a la Serranía de Ronda, no existe caso alguno. Los lugares en donde se celebran las fiestas son pequeñas localidades que raramente exceden los 5.000 habitantes, pertenecientes a comarcas económicamente deprimidas, en las que conviven el pequeño propietario con el bracero

y cuyo rasgo más característico suele ser la modestia, la sobriedad e, incluso, la pobreza en el atuendo tanto de los cristianos como de los moros.

Conviene, asimismo subrayar que en las representaciones andaluzas, moros y cristianos no se disputan, aunque hay excepciones, la posesión de un castillo como en el Levante, sino que el bando moro da un asalto durante la procesión de la imagen de la Virgen o del santo o santa, se apodera de la misma y pide un rescate. En su acción ha sido ayudado por Satanás y suele guardar en una ermita la imagen cautiva (cautiverio), donde al día siguiente acudirán los cristianos a rescatarla. Vencen a los moros con la ayuda de un ángel u otra aparición sobrenatural y recuperan la imagen (rescate). Los moros, maravillados por el milagro, acaban convirtiéndose. Por otra parte, las representaciones andaluzas conservan el tono propio de las viejas comedias de moros y cristianos que tan de moda estuvieron desde finales del siglo XVI y durante el siglo XVII. Entroncan con los autos medievales en los que se contraponen el Bien y el Mal, simbolizados por el Ángel y el Demonio, a los que se añade un elemento nuevo: la lucha contra los turcos<sup>7</sup>. En su origen, además, se ha querido ver influencias caballerescas, que se fueron popularizando; sirvan de ejemplo las fiestas celebradas en Toledo el 6 de mayo de 1533 con motivo del desembarco del emperador Carlos en Barcelona<sup>8</sup>, o mucho antes, la fiesta de juego de cañas celebrada en Jaén en 1463 en honor del condestable Miguel Lucas de Iranzo, con la participación de éste y de 200 caballeros, divididos entre moros y cristianos<sup>9</sup>. Hay que añadir el ideal de conversión de los musulmanes y el clima que se creó con la guerra de los moriscos del Reino de Granada en el siglo XVI y el peligro de los ataques turcos.

En este último sentido debemos destacar la influencia que pudieron tener las comedias escritas por Lope de Vega, inspiradas en los romances fronterizos, para conmemorar y celebrar la conquista de Granada: *Los hechos de Garcilaso de la Vega y el moro Tarfe* (1579-1583) y *El cerco de Santa Fe*, refundición del anterior (1596-1598). En las dos comedias se recoge la leyenda "Duelo del Ave María", según la cual, el moro Tarfe se presentó ante las murallas de Santa Fe para desafiar a los caballeros cristianos, llevando a la cola de su caballo, un cartel con la leyenda «Ave María». Al reto respondió un joven caballero, Garcilaso de la Vega, un antecesor del poeta, que venció al moro y le dio muerte. La obra terminaba con el desfile del ejército cristiano camino de la Alhambra. Posteriormente, fue refundida por un autor anónimo con el título de *El triunfo del Ave María* y se siguió representando en Granada hasta principios del siglo XX en la fiesta de la Toma. En las representaciones actuales se ha conservado el reto y el desfile final.

Respecto al peligro del desembarco turco y sus incursiones de castigo, señala el profesor Faustino Monteoliva que es verosímil y real en los pueblos de la Alpujarra, como lo demuestra la documentación existente en los archivos municipales de Ugíjar y Berja del habido en la playa de Balerma el 14 de octubre



de 1620 y su derrota por el alcalde mayor de la Alpujarra, Sebastián de Céspedes y Meneses<sup>10</sup>. El interés de la Corte por mantener viva la preocupación ante el peligro moro queda también manifiesto en el apartado 22 de la Real Carta Ejecutoria de 1595, que dice: "(...) mandamos que, para seguridad de los lugares y para que puedan gozar de los frutos de sus haciendas, todos los pobladores, con cada suerte que tuvieren, tengan un arcabuz aprestado"<sup>11</sup>. Tal verosimilitud no se tiene en las localidades de Zújar o Cúllar, en las que nunca se produjo una incursión turca, si bien estaba presente en la población el temor a la posibilidad de un desembarco en las costas almerienses y su posterior penetración a través de la cuenca del río Almanzora.

En el siglo XVIII, las fiestas de moros y cristianos llegan a la máxima madurez, pero han de pasar momentos azarosos en el reinado de Carlos III, cuando se promulgan leyes que prohibían la representación de los autos sacramentales (Real Cédula de 11 de junio de 1765), disolvían las cofradías (Real Cédula de 16 de marzo de 1776) e impedían todos los bailes y representaciones en procesiones y atrios de las iglesias. En Zújar, fueron muy mal admitidas estas disposiciones y la población solicitó del Provisor de Baza que dejara sin efecto las prohibiciones que impedían la realización de las fiestas de moros y cristianos y la representación de los papeles. Durante el siglo XIX, con el Romanticismo, se reavivó el interés por las fiestas de moros y cristianos. Ello se tradujo en una revisión de los textos de las comedias que estaban muy estragados, en una reorganización de las comparsas y de las cofradías, y en la mejora, en algunos casos, del vestuario. Incluso se redactaron nuevos textos como los de Válor, atribuido a la granadina Enriqueta Lozano, en torno a 1854.

Resumiendo todo lo hasta aquí expuesto, podemos decir que, salvando las diferencias regionales, las notas que caracterizan las fiestas de moros y cristianos andaluzas son:

- a) a fuerte raigambre popular.
- b) el sentido religioso. Se celebran para honrar al patrón o patrona y con la intención misionera, en sus orígenes, de convertir a los infieles.
- c) conservan el aspecto guerrero, con gran gasto de pólvora.
- d) ausencia del sentimiento amoroso y de temas o conflictos individuales.

La diócesis de Guadix-Baza, por su situación geográfica en el NE. de la provincia de Granada y enclavada en pleno SE. peninsular, establece el nexo, como en tantos otros aspectos, entre las zonas andaluzas y levantinas de las fiestas de moros y cristianos. Toma contacto, a través del Marquesado del Cenete, con las localidades alpujarreñas, para pasar luego a las comarcas de Guadix y Baza, donde se establece la conexión con la zona levantina por dos caminos, el uno,

por Caravaca de la Cruz y, el otro, por la comarca almeriense de los Vélez; incluso, enlaza con la zona manchega mediante las localidades jienenses de Bélmez de la Moraleda y Carchalejo. Podemos distinguir, pues, tres zonas dentro de la diócesis accitana en la celebración de las fiestas de moros y cristianos: el Marquesado del Cenete, la Hoya de Guadix y la Hoya de Baza y su Sierra. Con ligeras diferencias, todas ellas coinciden en sus características con las descritas como propias del área andaluza; ahora bien, las variantes vienen dadas por su condición de nexos con las comarcas levantinas. Un ejemplo lo tenemos en Valcabra, anejo de Caniles, situado en la Sierra de Baza, donde la fiesta, que se realiza en honor al Sagrado Corazón de Jesús, se acerca al modelo levantino, en tanto que centra la lucha de moros y cristianos en la posesión de un castillo. Igual ocurre en Aldeire, localidad del Marquesado del Cenete.

En Orce, sin embargo, en las fiestas de moros y cristianos que se celebran en honor a San Sebastián y enlazan con las de San Antón, sorprendentemente, se introduce la variante del “dance” aragonés, seguramente por el origen de sus repobladores, cuestión esta última que debe investigarse. Los danzantes, con vistosas prendas, parecen un elemento extraño entre la soldadesca de los dos bandos; mas no es así, según la tradición representan las tentaciones de San Antón y por eso, para remediarlas, el santo eremita lleva entre sus manos un ascua ardiendo. Por lo demás, Demetrio Brisset señala la simbología de los personajes: el “Cascaborras” podría ser el Demonio, mientras el paje que acompaña al capitán cristiano, el Ángel. Serían, pues, la encarnación del Bien y del Mal como ocurre en otras representaciones. Sin descartar esta versión, creo personalmente que el “Cascaborras” es un personaje introducido por la tradición a la devoción bastetana de la Virgen de la Piedad. Rompe el desfile-procesión para regocijo de la chiquillería.

El día de San Sebastián, por la tarde, la soldadesca cristiana saca la imagen del santo de su ermita y, en la procesión, es atacada y vencida por los moros que se hacen con el santo y lo conducen a la iglesia. Al llegar a ella, los cristianos logran liberarse y vencer a los moros, rescatando la imagen de San Sebastián. En el atrio, los capitanes, moro y cristiano, bailan la bandera. Se representa, pues, los dos actos del cautiverio y del rescate, pero se hace sin palabras, por lo que se podría encuadrar entre las representaciones que Brisset llama “sin argumento”<sup>12</sup>. Su antigüedad, sin embargo, es centenaria, como lo acredita que se tenga conocimiento documental de ella desde 1639. Ha pasado, pues, por diversas vicisitudes. Por testimonios, sabemos que, a finales del siglo XIX y hasta 1936, gozaron de buena salud, manifestada en los atuendos de las soldadescas moras y cristianas; después de la posguerra civil, las vestimentas fueron muy pobres y se aprovecharon los uniformes militares de las distintas armas del Ejército. Para sufragar la fiesta, se rifaba un cerdo —“marranillo de San Antón”— que era cebado por todo el pueblo callejeando, pero resultaba insuficiente, por lo que

los mayordomos soportaban el peso económico de la fiesta. A su cargo estaba, además, la “colación”, que consistía en un ágape gratuito de cañamones y garbanzos “torraos” con cuerva (sangría) como bebida. Muy originales son los “vítores”, no siempre ditirámicos, dedicados, en pasacalles, tras un redoble de tambor, a las autoridades, comerciantes y personas del común, en los que, a veces, se hace una crítica más o menos velada. Toman, así, las fiestas un sesgo de protesta o crítica social, inexistente en otras localidades. Después de casi 30 años de ausencia, los vítores fueron recuperados el 18 de enero de 1986, el día de “La Zorra”<sup>13</sup>.

Atención especial merecen las fiestas de moros y cristianos de Zújar, Benaurel, Cúllar y Cogollos de Guadix, vinculadas todas ellas a la devoción de la Virgen de la Cabeza. Las fiestas de Zújar son, sin lugar a dudas, unas de las más interesantes de España por su alto valor histórico, antropológico y literario. Han sido muy bien estudiadas por la profesora Carmen Muñoz Renedo y el profesor Francisco Arredondo. Si la devoción a la Virgen de la Cabeza data de 1227, cuando se apareció –según la leyenda– a un pastor de Colomera y se estableció su santuario en la Sierra Morena de Andújar, la devoción en Zújar tiene leyen-



*Desfile de la soldadesca cristiana por las calles de Cúllar.  
Fiestas de moros y cristianos (2005).*

da propia que cuenta su milagrosa aparición sobre 1630 en la casa de Isabel de Alcalá, viuda que fue del cirujano Miguel Martos. La devoción, sin embargo, como lo demuestran estudios recientes, remontan su origen a tiempos anteriores y está relacionada con los repobladores llegados tras la expulsión de 1570, muchos de ellos procedentes de localidades del Reino de Jaén: Úbeda, Baeza, Huelma, Quesada, Cazorla, entre otros. Introducida, pues, la fiesta “a similitud de las de Sierra Morena”, pronto fueron surgiendo hermandades y cofradías en Zújar y en otros pueblos de la comarca como Caniles, Benamaurel, Serón y Baza, que acudían a la romería y a la fiesta, y se agrupaban en un lugar llamado Peñón de la Bandera<sup>14</sup>.

Efectivamente, es posible —como opina el profesor Arredondo— que, antes de finalizar el siglo XVI, ya estuviera establecida la fiesta, según se desprende de documentos de archivo parroquial que hablan de una cofradía de 72 miembros y de las actas del cabildo de Zújar que hacen referencia a las misas dedicadas a la Virgen para implorar lluvias y hacer desaparecer las plagas de langostas, así como la necesidad de celebrar la fiesta el último domingo de abril y construir un santuario donde llevar en procesión a la imagen. Para responder a esta idea, ante la dificultad de acceder al cerro Jabalcón, se eligió como lugar la punta del llano llamado “Catín”, a medio camino de la cima, donde se avistaba la ciudad de Baza. Por tres veces fue levantada y otras tantas se derrumbó, por lo que se entendió que la Virgen deseaba por santuario el lugar más preeminente, esto es, la cima del Jabalcón<sup>15</sup>.

En cuanto a la imagen, parece ser que la primera fue una tosca copia de la jaenera por influencia de los repobladores, pero, con el tiempo, se encargó otra de más calidad. Esta imagen antigua fue destruida en 1936 y la actual es una reproducción encargada al escultor granadino José Navas Parejo. La Virgen de la Cabeza de Zújar fue coronada canónicamente por el obispo de Guadix Ángel Marquina el 24 de abril de 1926. Por este motivo, el Ayuntamiento de Zújar encargó al cronista de Baza, Luis Magaña Visbal, la realización de una historia de la imagen y la devoción a la Virgen de la Cabeza zujareña y, por primera vez, se editó el texto del cautiverio y el rescate con el título arbitrario de Drama histórico en Honor de Nuestra Señora de la Cabeza. Conviene aclarar, sin embargo, que el texto de la representación de moros y cristianos de Zújar parece ser que se escribió en torno a 1725. Dividido en dos actos, el tema gira en torno a las ideas de patrocinio milagroso, el cautiverio y el rescate de la imagen de la Santa Patrona. El argumento es el siguiente: de vuelta a su iglesia, la imagen de la Virgen de la Cabeza, procedente de su ermita del cerro Jabalcón, el bando cristiano que la escolta ve aviso en la atalaya de la llegada de gente enemiga; marcha a hacer un registro y mientras tanto, entra en escena Luzbel que hace su presentación y manifiesta su intención de cautivar la sagrada imagen, valiéndose de los turcos que acaban de arribar.

Aconsejados por Luzbel, los turcos tienden una emboscada a los cristianos y los apresan, pidiendo un fuerte rescate si quieren quedar en libertad, pero dejando en prenda a la Virgen de la Cabeza. Todo ello se hace constar en un documento, pero Luzbel cambia los términos del rescate. Hasta aquí el primer acto o cautiverio. Al día siguiente, domingo, en otro lugar llamado "Eras de San Marcos", se representa el rescate o segundo acto. Surgen nuevas disputas al comprobar la falsedad del documento que firmaron el día anterior. Ante las desconsoladas súplicas del capitán cristiano, el Ángel lucha contra Luzbel haciéndole devolver la escritura auténtica. Por esto, y a causa de haber sido derrotado, el capitán moro es condenado a muerte, por lo que intenta mover a la piedad al cristiano, invocando a Dios, a Jesucristo, a los ángeles y, finalmente, a María de la Cabeza. Y ocurre que, seducido por el poderoso efecto de este nombre, quiere ser instruido en sus bondades y solicita el bautismo para él y los suyos. En resumen, el autor, anónimo, como en las demás comedias, organiza la trama de forma sencilla y contrapone a los personajes simétricamente en parejas, Luzbel / Ángel, capitán cristiano / capitán moro, criado moro (Zelín) / criado cristiano (Minardo), haciéndoles participar de la nobleza caballeresca o de la picaresca de la gente sencilla; pero como es poseedor de una formación teológica poco corriente y conocedor de la realidad histórica, plantea en labios de los personajes asuntos tales como, el libre albedrío, el fatalismo, el problema de las imágenes, las virtudes de María, etc.

Las fiestas de moros y cristianos de Benamaurel son en esencia muy parecidas a las de Zújar. Ya vimos cómo en el siglo XVII, su hermandad acudía a la fiesta y participaba en la procesión-romería al santuario de la Virgen de la Cabeza en el cerro Jabalcón. Con el tiempo, erigieron su propio santuario en una colina a extramuros del pueblo de cuya existencia nos habla el Diccionario de Madoz a mediados del siglo XIX. El informe del vicario general del obispado de Guadix de 1897 destaca la existencia de la Asociación de la Virgen de la Cabeza con catorce asociados o mayordomos, que costeaba la fiesta de moros y cristianos. Los papeles de la representación son una réplica de los de Zújar. En la fiesta, actualmente, se han incorporado muchos elementos propios del área levantina.

Muy interesantes son las fiestas de moros y cristianos de Cúllar. Han sido muy bien estudiadas por Javier Castillo Fernández, historiador, hijo de la tierra. Señala este autor la singularidad, poco frecuente, de contar este municipio con tres fiestas de moros y cristianos, dos en el propio pueblo, la de 20 de enero en honor de San Sebastián y la del último domingo de abril dedicada a la Virgen de la Cabeza, y otra en el Pozo Iglesias, aldea del municipio cullareño, en honor a San Torcuato, el 13 de mayo<sup>16</sup>. La fiesta fue recuperada, tras más de cincuenta años de ausencia, a partir de 1983 por un grupo de jóvenes, y en 1987, el Ayuntamiento de Cúllar tuvo la feliz iniciativa de publicar un folleto con los textos de

las dos representaciones, la de San Sebastián y la de la Virgen de la Cabeza, con prólogo de Juan de Dios Villanueva Roa, maestro de educación de adultos, que también los había recopilado y preparado, con lo que quedaba sin fundamento la teoría de Demetrio Brisset que había clasificado las fiestas entre las de “sin argumento”.

La devoción a San Sebastián pudo ser traída a Cúllar por los repobladores llegados después de 1570 provenientes de las tierras de La Mancha en donde estaba muy extendida a finales del siglo XV. Soldado mártir por defender su fe cristiana ante al emperador romano, era un referente, por analogía, frente al islamismo, a lo que se añadía, para hacerse popular, ser santo protector de la peste. Existía una ermita dedicada al santo a mediados del siglo XIX, hoy desaparecida, y un pequeño hospital en la calle y plaza de su nombre, hoy, calle de la Kika y plaza de Gregorio Salvador o de Abajo. Antes de 1936, se custodiaba una imagen en la capilla de San Blas de la iglesia parroquial, procedente de la antigua ermita, pero desapareció durante la Guerra Civil. Pese a su antigüedad, la primera referencia documental, opina Javier Castillo, no se tiene hasta el siglo XIX en una reseña aparecida el martes 12 de febrero de 1884 en el diario *El Defensor de Granada*. La fiesta dejó de celebrarse debido a un accidente acaecido en 1934 o 1935, cuando estalló un “retaco” o trabuco que causó la muerte a un vecino llamado Pantaleón, aunque más bien se deba al progresivo olvido en que fue cayendo el culto a este santo y a la fecha inadecuada de su celebración, en pleno invierno, que impedía una escenificación callejera<sup>17</sup>.

El escenario de la fiesta pudo ser una era de la parte superior del pueblo, llamada “la era de las fiestas, o la misma escalinata de la iglesia parroquial; y como aparecía un castillo, es posible que perteneciera a las llamadas de “castillo e imagen”. Los personajes son cuatro, emparejados por contraposición: el embajador cristiano / el embajador moro (Zahinafaz), y el criado cristiano (Sancho) / el criado moro (Jamete), que encarnan, respectivamente, los papeles de nobles caballeros y de graciosos pícaros. La comedia se celebra en tres actos, desafío, cautiverio y rescate, lo que es —en opinión de Javier Castillo— una peculiaridad, si tenemos en cuenta que la mayoría se desarrollan en uno o dos actos. Tampoco se produce una intervención sobrenatural y a los moriscos se les da, como se hizo en 1570 y 1609, la opción de elegir entre bautizarse o exiliarse. Destaca también como idea principal la necesidad de defender las tierras por los cullarenses, cuyo derecho de posesión había sido puesto en entredicho por los moriscos. El autor, anónimo, por otra parte, bien pudiera ser —opina el mismo historiador— un eclesiástico, si se atiende al conocimiento que tiene de la hagiografía, del mundo morisco y de la realidad histórica de la sociedad española. Posiblemente la escribiera en el siglo XVIII a tenor de lo dicho en algún pasaje de los “papeles viejos”<sup>18</sup>.



*Representación de los “papeles” en el atrio de la iglesia parroquial de Cúllar.  
Fiestas de moros y cristianos (2005).*

La festividad de la Virgen de la Cabeza es la que ha arraigado y se ha hecho popular, a pesar de ser una devoción relativamente reciente. A mediados del siglo XIX, no hay constancia de que tuviera santuario (*Diccionario de Madoz*), ni tampoco se cita hermandad alguna en el informe del vicario general Vílchez de 1897. Pero tampoco se puede descartar que, aunque en el siglo XVII los cullarrens no subiesen al cerro Jabalcón en la fiesta a la Virgen de la Cabeza de Zújar, por inducción, la devoción estuviera extendida entre las gentes y que asistieran “*motu proprio*” a esta fiesta y a la de Benamaurel. El caso es que, en 1898, existía ya una hermandad<sup>19</sup> y, que en 1924, se construye un santuario adyacente al torreón musulmán, situado al otro lado de la vega y donde se domina todo el paraje. Es visible desde el pueblo en panorámicas de gran belleza.

Desaparecida la fiesta tras la Guerra Civil, el recuerdo de la misma y su persistencia en los pueblos vecinos de Zújar y Benamaurel, hicieron que, en 1982, un grupo de animosos jóvenes la recuperaran. Organizaron las comparsas de moros y cristianos, procuraron recabar ayudas y lograron autofinanciarse a fin de no depender de organismos oficiales, no obstante mantener una estrecha relación con el Ayuntamiento, la Iglesia y la Hermandad, sin cuyos concursos sería imposible la fiesta.

El espacio escénico de la fiesta es el atrio de la iglesia parroquial, al que se accede por unas monumentales gradas desde la Plaza Mayor que es donde se coloca el público. En verdad, es muy difícil encontrar un escenario más natural y solemne. Allí es donde, caída la tarde, se representan los “papeles”, una vez terminada la procesión, utilizando los medios que la tecnología actual procura, luminotecnia, amplificadores y efectos especiales de voz. La comedia se puede encuadrar entre las llamadas de cautiverio y rescate como las de Zújar y Benaurel y, al igual que en ellas, sus personajes —nueve— están simétricamente contrapuestos, rey cristiano / rey moro; capitán cristiano (Majalín) / capitán moro (Ranchú); espía cristiano / espía moro; ángel / diablillo, menos el impar, el narrador, personaje éste que es toda una novedad y que dota a la representación de una gran claridad expositiva. A esta peculiaridad, se le añaden otras que nos permiten afirmar que el texto cullarenses no deriva del de Zújar: menor intensidad del contenido religioso; no aparecen documentos falsos; tanto como a la fe, se defiende la posesión de la tierra, puesta en entredicho por los moros; y no se produce la conversión final, sino que moros y cristianos se hermanan y alaban a la Virgen. Se trata, pues, de una composición autónoma que puede datarse a finales del siglo XIX o principios del XX. Su autor, anónimo, conoce perfectamente la tierra y a sus gentes, como se comprueba en el uso de topónimos, modismos y notas de humor y de procacidad, propias del pueblo sencillo, que, si pronunciadas en presencia de la Virgen, pueden parecer irreverentes, la falta de mala intención las hace parecer ingenuas. De todas formas, son también expresión de la existencia de los dos niveles existentes en las devociones populares: el oficial y el popular. La adopción de vestimentas lujosas y de los modos de las fiestas levantinas, así como de elementos técnicos en la escenificación de los papeles —*play back*— en nada empañan la puridad de la fiesta, antes bien, la escenificación gana muchísimo al no tener que memorizar los papeles y mejorar la dicción. Y, sobre todo, lo que es más importante: se ha respetado lo esencial: el sentimiento religioso y la devoción a la Virgen.

Y termino afirmando: para un forastero que acude a las fiestas de Moros y Cristianos de Cúllar, la primera impresión que percibe es la de una excelente organización y una envidiable salud, manifiesta en la alegría general y la participación de todo el pueblo que viste chilabas —moros y cristianas—, come flores y bebe cuerva, engalana sus calles y coloca sencillos altares adornados de rosas y lilas, para que en ellos, juntos a sus casas, descansen la Virgen de la Cabeza. Mis felicitaciones.



## NOTAS

1. Conferencia dada en Cúllar, el día 12 de mayo de 2005, dentro del ciclo semanal organizado por la Parroquia de esta localidad con motivo de la conmemoración del V Centenario de su Erección, según bula expedida en Segovia, por el arzobispo de Sevilla, Diego de Deza, el día 26 de mayo de 1505.
2. Cfr. JARAMILLO CERVILLA, Manuel. «Peculiaridades históricas y antropológicas de la religiosidad popular en la diócesis de Guadix-Baza»: *Anuario de Investigaciones. Hespérides*, 11 (Guadix, 2003), pp. 47-64.
3. Archivo Histórico Diocesano de Guadix (A.H.D.G.), legajo sin clasificar. Carpeta de Cofradías y Hermandades.
4. *Ibidem*.
5. *Ibid*. «Relación por parroquias, en orden alfabético, del estado de las mismas, solicitando a los párrocos por D. Maximiano Fernández del Rincón, obispo de la diócesis, con expresión del número de confirmados y estado de cofradías y hermandades» (1897).
6. Cfr. JIMÉNEZ DUQUE, Baldomero. *La espiritualidad en el siglo XIX español*. Madrid: Universidad Pontificia de Salamanca, 1974, p. 145.
7. Cfr. MUÑOZ RENEDO, Carmen. *La representación de moros y cristianos de Zújar*. Madrid: C.S.I.C., 1972.
8. Cfr. ALENDA Y MIRA, Jenaro. *Relación de solemnidades y fiestas públicas en España*. Madrid: 1903, t. I, p. 32.
9. Cfr. MATA CARRIAZO, Juan de (ed.). *Hechos del Condestable don Miguel Lucas Iranzo*. Madrid: 1940.
10. Cfr. RODRÍGUEZ MONTEOLIVA, Faustino. «La representación de moros y cristianos»: *Anuario de Investigaciones. Hespérides*, 5 (Cádiz, 2001), pp. 34-37.
11. *Ibidem*.
12. Cfr. BRISSET, Demetrio. *Fiestas de moros y cristianos en Granada*. Granada: Diputación Provincial, 1987, p. 35.
13. GALLARDO LÓPEZ, María Angustias. «Fiestas de San Antón y San Sebastián: 1986, un año de masiva participación popular»: *Alcazaba*, 18 (Orce, 1986).
14. Cfr. ARREDONDO ARREDONDO, Francisco. «Las fiestas de moros y cristianos de Zújar, orígenes y religiosidad», en AA.VV. *Andalusíes, mudéjares y cristianos, al Sur de Ronda*. Ronda: Imp. Galindo, 2003, pp. 205-213.
15. *Ibidem*.
16. CASTILLO FERNÁNDEZ, Javier. «Análisis de los textos de las representaciones de moros y cristianos de Cúllar (Granada)»: *Demófilo. Revista de cultura tradicional de Andalucía*, 18 (Sevilla, 1996), p. 94.
17. CASTILLO FERNÁNDEZ, Javier. «Moros y cristianos en Cúllar: entre la tradición y la renovación», en AA.VV. *Andalusíes, mudéjares y cristianos, al Sur de Ronda*. Ronda: Imp. Galindo, 2003, pp. 224-244.
18. «Análisis de los textos...», p. 98.
19. Cfr. GEA ARIAS, Andrés. «Hermandades, cofradías, asociaciones (siglos XVI-XX). Diócesis de Guadix-Baza»: *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»*, 4 (Guadix, 1991), pp. 103-116.

